



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"**

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO**

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**VIGENCIA 2024 – 2025**





# INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

## ESTRATEGIAS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023-2024

### PRESENTACION

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad" (MEN, 2007).

En las orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo el MEN afirma que la rendición de cuentas es un proceso de "doble vía" en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración (Porras, 2007, como se citó en MEN, 2011).

De igual forma, este mecanismo promueve la confianza entre las organizaciones y la ciudadanía, así como la transparencia en los procesos ejecutados y resultados obtenidos. En este sentido, el presente documento define la estrategia que se llevará a cabo por parte de **LA INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO** para la realización de la rendición de cuentas de la vigencia 2024-2025; documento que orienta cada una de las etapas propias de este proceso y devela las actividades específicas a ejecutar.

### 1. Objetivos

- Evidenciar condiciones de transparencia en el manejo de los recursos para generar confianza en los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa Marcos García Carrillo.
- Informar fortalezas y debilidades de cada gestión de la Institución Educativa Marcos García Carrillo
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Establecer los diferentes espacios de dialogo de la rendición de cuentas con los actores de la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto de la estrategia de la rendición de cuentas y su respectiva socialización a la comunidad educativa.

**2. Alcance:** La rendición de cuentas implica la responsabilidad por parte del cuerpo directivo de **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO** de informar a la comunidad educativa y ciudadanía en general sobre la gestión, lo que evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones en materia



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

educativa conforme a lo establecido en la Constitución y la Ley (MEN, 2011)

De tal manera se rinde informe a la comunidad educativa y autoridades públicas de la Institución educativa Marcos García Carrillo y del corregimiento La Donjuana del municipio de Bochalema, N.S. de la vigencia 2024-2025.

### 3. Equipo y forma de trabajo:

El personal encargado de llevar a cabo las diferentes etapas y actividades del proceso de rendición de cuentas estará conformado por los integrantes del comité de calidad de la institución **MARCOS GARCIA CARRILLO**, estos serán fundamentalmente los líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria.

Así mismo, se asignarán responsabilidades específicas a cada uno de los integrantes conforme al plan de acción estipulado, al igual, se establecen fechas.

### 4. Sensibilización

La institución educativa utilizará diversos canales y estrategias de comunicación a través de los cuales informará a la comunidad educativa acerca de la estrategia de rendición de cuentas, su impacto social y su importancia para el crecimiento institucional y su veeduría:

La sensibilización se realizará a través de los grupos de WhatsApp, página de Facebook, plataforma WebColegios, Emisora comunitaria, Correo Institucional y en invitación verbal en espacios de asambleas generales de padres de familia y docentes al inicio del año escolar. Con el fin de:

- Convocar a la comunidad educativa de la Institución educativa Marcos GarcíaCarrillo a la rendición de cuentas vigencia año 2024
- Rendir informe contable por parte del rector da la Institución educativa MarcosGarcía Carrillo, especialista GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA
- Rendir informe a cargo del líder o integrante de cada gestión.

Gestión Directiva: GUILLERMO GARCÍA GARCÍA.

Gestión Administrativa: ROGELIO GOMEZ CARRILLO.

Gestión pedagógica: XIMENA SALAMANCA MENESES

Gestión comunitaria: MIGUEL URBINA GELVEZ

- Participación de la Comunidad Educativa Margacarista
- Espacios para resolver, aclarar, despejar dudas e inquietudes de los participantes.

### 5. Autodiagnóstico: Para el proceso de autodiagnóstico, se diligenciará el formato



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

suministrado por la SED secretaría de educación departamento Norte de Santander, el cual permitirá efectuar la evaluación del proceso y situar el establecimiento educativo en el respectivo nivel (Inicial, Consolidación, Perfeccionamiento) y dará paso a la elaboración del plan de acción.

El autodiagnóstico será realizado por miembros seleccionados de cada gestión: Directiva, Administrativa, Pedagógica y Comunitaria.

**6. Espacio para rendición de cuentas:** La audiencia pública será realizada el día 28 de febrero de 2025 a las 8:00 am en la sede principal de Institución Educativa Marcos García Carrillo. Se realizarán las adecuaciones necesarias para tal fin. Al igual se hará una divulgación previa en los quince días previos a la rendición de cuentas, se publicará con un acceso desde la página web institucional para incentivar la participación ciudadana.

### 7. Ejes temáticos

- Informe contable por parte del Señor Rector, Especialista GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ORTEGA.
- Informe de cada gestión:

**Gestión Directiva:** Esta gestión se basa en acciones encaminadas al logro de los objetivos y propósitos de la Institución. A su vez en el año 2024, se enfoca en los siguientes objetivos propuestos en el PMI:

Fomentar en la comunidad educativa el sentido de pertenencia hacia la identidad institucional.

Desarrollar las competencias socioemocionales en la comunidad educativa para el manejo de conflictos.

Implementar los aportes en las comisiones de evaluación para la toma de decisiones pertinentes en la institución.

**Gestión Académica:** Tendrá en cuenta los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento institución PMI, los cuales los describimos a continuación:

Realizar un seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes con el fin de disminuir los índices de reprobación.

Analizar el enfoque metodológico establecido en el componente pedagógico del PEI según las orientaciones de inspección y vigilancia.

Desarrollar estrategias para hacer un registro y seguimiento a las horas efectivas de clase con estudiantes y asistencia en la jornada escolar.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

**Gestión Administrativa:** Hará énfasis en la política educativa en cierre de brechas en cuanto a la población vulnerable que recibe beneficios como: alimentación escolar, transporte escolar, manejo de los espacios y recursos.

De igual manera se darán a conocer los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento institucional, tales como: seguimiento y uso a las salas de informática y proyección, mantenimiento a los equipos de computo y de oficina y la inducción de nuevos integrantes de la comunidad educativa.

**Gestión Comunitaria:** la gestión se basa en los objetivos propuestos en el plan de mejoramiento institucional PMI, los cuales se describen a continuación:

Planear, socializar y ejecutar propuestas de participación de la comunidad educativa que les permita la vinculación asertiva y con sentido de pertenencia. en las diferentes actividades programadas por la institución educativa.

Revisar y actualizar el documento de Plan Escolar de Gestión de Riesgos (riesgos físicos y psicosociales).

**8. Recolección de información:** El líder de cada gestión se reunirá con su equipo de trabajo para recolectar las evidencias requeridas en la rendición de cuentas, para ello, se tendrán en cuenta las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación y planteadas en el plan de mejoramiento institucional, así mismo, se elaborarán las diapositivas y el informe ejecutivo del trabajo realizado para ser presentado en la audiencia pública.

**9. Interlocutores:** La institución educativa ha asignado al siguiente personal para presentación del informe a la comunidad educativa e invitados a la audiencia pública.

- Moderador: Coordinador, Especialista MARCO ANTONIO RAMÓN DURAN
- Líderes de gestión:  
Gestión Directiva: GUILLERMO GARCÍA GARCÍA.  
Gestión Administrativa: ROGELIO GOMEZ CARRILLO.  
Gestión Pedagógica: XIMENA SALAMANCA MENESES  
Gestión Comunitaria: MIGUEL URBINA GÉLVEZ
- Informe contable: Rector, Especialista Gustavo Adolfo Bustos Ortega.

## 10. Logística

- Responsables: ALEXI PINEDA, HEINER RICARDO MESA TORRES
- Organización de mobiliario:
- Servicios generales: José Del Carmen Anaya Carreño, Ismael Jaimes Hernández.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- Manejo de TIC: Listas de asistencia y evaluación del evento: Marco Antonio Ramon Duran, Teresa Díaz Villán, Yolanda Jauregui, Leandro Antonio Vela Páez, José Ángel Hernández.
- Evidencias Fotográficas: Víctor Manuel Bohórquez
- Acta de la Audiencia Pública: Luz Stella Torres, Amparo de Jesús Murillo, Hermes Gallardo, Nancy Stella Mendoza.

### 11. Comunicación:

- Grupos de WhatsApp organizados por los titulares para informar a los padres de familia
- Página Facebook del colegio para informar a comunidad educativa
- Plataforma webcolegios para informar a la comunidad educativa
- Emisora comunitaria, Fascinación Stereo 98.7, para informar a la comunidad educativa
- Correo institucional para informar a los docentes
- Comunicación escrita para informar a las Autoridades Municipales, Policía Nacional y a la Secretaria de Educación.

**12. Participación de la comunidad.** Los espacios de participación directa de la comunidad, estarán organizados en dos momentos: 15 días antes a la realización de la rendición de cuentas, a través de un formulario que se dará a conocer en el informe de gestión publicado en los diferentes canales Institucionales; en este formulario se podrán radicar propuestas o solicitudes acordes a los contenidos definidos para la audiencia; y un segundo momento, finalizada la audiencia, dónde se abrirá un espacio en el cual los asistentes registrarán sus preguntas o solicitudes en formatos que serán suministrados en el evento.

Para las preguntas de los participantes, se tendrá en cuenta el siguiente protocolo:

- La pregunta se hace por escrito.
- El moderador plantea, por orden de llegada, la pregunta.
- El Señor Rector asigna la persona que debe dar respuesta a dicha pregunta.
- La persona interesada tendrá derecho a UNA SOLA oportunidad para pedir aclaración, ampliación, justificación o sustentación de la respuesta presentada.

### 13. Informes.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- **Informe de gestión.** Como se mencionó anteriormente, el informe de gestión se publicará 15 días antes de la realización de la audiencia a través de los canales de comunicación institucionales. En el informe se podrá apreciar de forma detallada los diferentes aspectos contemplados en los contenidos a abordar en la rendición de cuentas. En tal sentido, el documento contendrá la siguiente información:

1. Informe de cada una de las áreas de gestión (Directiva, Administrativa y financiera, Académica y Comunitaria donde se incluya el análisis de indicadores y muestre cifras de impacto dando respuesta a los interrogantes: ¿Qué se logró?, ¿Cómo se logró?, ¿Qué impacto se alcanzó?

2. Información de ejecución financiera con los respectivos soportes, donde se detalle: ¿Qué se gastó?, ¿Cómo se gastó? y ¿A cuántos benefició?

- **Informe de ejecución de la audiencia pública:** Terminado la audiencia de rendición de cuentas, el equipo encargado del tema, organiza las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición de cuentas (Planear, Hacer(ejecutar), Verificar, Actuar), donde se debe hacer la descripción de cada actividad anexando el soporte respectivo.

Tanto el informe de ejecución de la audiencia pública, como el informe de gestión se publicarán en la carpeta numero 10 denominada RENDICION DE CUENTAS destinada para tal fin en la plataforma **ENJAMBRE**, dentro de los plazos establecidos por la Secretaría de Educación.

- **Informe de evaluación de estrategia:** Una vez realizada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024-2025, se realiza con los miembros del comité de calidad el siguiente proceso de evaluación de cada una de las etapas: (Planear, Hacer(ejecutar), Verificar, Actuar), donde se recoge y se describe toda la experiencia.

**14. Evaluación.** El proceso de evaluación se llevará a cabo en dos niveles: Por parte de los asistentes al evento y por parte del equipo encargado de la rendición de cuentas.

En el primer nivel se recolectarán las impresiones de los asistentes respecto al cumplimiento de los objetivos, del espacio y el modo en el que se desarrolló la rendición de cuentas. Para ello, se contará con una encuesta de evaluación de la jornada.



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander  
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022  
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228  
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

En el segundo nivel, todos los integrantes del equipo encargado de la rendición de cuentas, realizarán un proceso de reflexión y análisis de cada una de las etapas planteadas en la Planeación. De igual forma, se tendrá en cuenta el diligenciamiento del autodiagnóstico, donde se mostrará el estado de avance de la implementación de la rendición de cuentas en el establecimiento educativo.

### 15. Cronograma y plan de acción

N°	ITEM	FECHA	RESPONSABLE
1.	Objetivos	25-01-2025	Ilba Parra
2.	Alcance	25-01-2025	Amparo Murillo, Ilba Parra (directiva)
3.	Equipo y forma de trabajo	16-01-2025	Amparo Murillo, Ilba Parra (directiva)
4.	Sensibilización	29-01-2025	Amparo Murillo, Ilba Parra, Érika Muñoz (directiva)
5.	Autodiagnóstico	07-02-2025	Yolanda Jáuregui, Nohora Prieto, Érika Muñoz, Rogelio Gómez Carrillo
6.	Definición de espacios rendición de cuentas	03,10,17 y 24 de feb-2025.	Edisson García, Yolanda Jáuregui, Nohora Prieto, Érika Muñoz, Edisson García
	Audiencia Pública	28-02-2025	Equipo de Calidad: Rector, coordinador, líderes de gestión
7.	Definición de ejes temáticos	19-02-2025	Líderes de gestión
8.	Recolección, análisis y sistematización de la información	19-02-2025	Recolección, análisis y sistematización: Líder de gestión y su equipo Consolidado: Rogelio Gomez Carrillo.
9.	Interlocutores	18-02-2025	Contable: Rector Directiva: Guillermo García. Administrativa: Rogelio Gómez Carrillo. Académica: Ximena Salamanca Comunitaria: Miguel Urbina
10.	Logística	18-02-2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables: ALEXI PINEDA, HEINER RICARDO MESA TORRES</li> <li>• Organización de mobiliario:</li> <li>• Servicios generales: José Del Carmen Anaya Carreño, Ismael Jaimes Hernández.</li> <li>• Manejo de TIC: Listas de asistencia y evaluación del evento: Marco Antonio Ramon Duran, Teresa Díaz Villán, Yolanda Jauregui, Leandro Antonio Vela Páez, José Ángel Hernández.</li> <li>• Evidencias Fotográficas: Víctor</li> </ul>



## INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

			Manuel Bohórquez • Acta de la Audiencia Pública: Luz Stella Torres, Amparo de Jesús Murillo, Hermes Gallardo, Nancy Stella Mendoza.
11.	Comunicación, divulgación convocatoria.	29-01-2025	Directiva: Nancy Administrativa: José Ángel, Cecilia Académica: Hermes, Stella Comunitaria: Víctor, Teresa, Nohora Jáuregui
12	Participación de la comunidad: propuestas y preguntas	03, 10, 17 y 24 de feb- 2025	Teresa Diaz
	Inscripción y radicación	17 – 27 feb 2025	Coordinador
	Análisis	18 – 26 feb 2025	Comité de Calidad: Rector y líderes de gestión
	Respuesta	28 feb 2025	Comité de Calidad: Rector y líderes de gestión
13	Informes	15-03-2025	Rogelio Gómez Carrillo
	Informe de gestión	13-02-2025	Informe contable: Rector Directiva: Ilba, Nancy, Amparo Administrativa: Rogelio, Cecilia, José Ángel Académica: Gloria, Hermes, Ximena Comunitaria: Teresa, Miguel, Nohora, Víctor
	Informe de ejecución audiencia pública	13-02-2025	Rector, líderes de gestión Consolidado: Rogelio y Alexi
	Informe de evaluación de estrategia	07-03-2025	Rector, coordinador y líderes de gestión
	Evaluación	07-03-2025	Comité de Calidad
14	Por participantes	28-02-2025	Nohora Jáuregui, Nohora Prieto, Yolanda Jáuregui y Teresa
	Por comité coordinador rendición de cuentas	07-03-2025	Equipo de Calidad
	Plan de acción y cronograma	31-01-2025	Equipos de gestión